



REPÚBLICA DE CHILE

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

Legislatura 372^a

Sesión 11^a, especial
Miércoles 17 de abril de 2024
(De 15:20 a 17:11)

Presidente, señor José García Ruminot
Vicepresidente, señor Matías Walker Prieto

Secretario General, señor Raúl Guzmán Uribe

REDACCIÓN DE SESIONES

ÍNDICE

I. ASISTENCIA.....	595
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	595
III. ORDEN DEL DÍA.....	595
Medidas frente a crisis de empresa Huachipato en la región del Biobío..	595

I. ASISTENCIA

- Allende Bussi, Isabel
- Aravena Acuña, Carmen Gloria
- Bianchi Retamales, Karim
- Carvajal Ambiado, Loreto
- Castro González, Juan Luis
- Castro Prieto, Juan Enrique
- Chahuán Chahuán, Francisco
- Coloma Correa, Juan Antonio
- De Urresti Longton, Alfonso
- Durana Semir, José Miguel
- Ebensperger Orrego, Luz
- Edwards Silva, Rojo
- Flores García, Iván
- Galilea Vial, Rodrigo
- García Ruminot, José
- Gatica Bertin, María José
- Huenchumilla Jaramillo, Francisco
- Insulza Salinas, José Miguel
- Kast Sommerhoff, Felipe
- Keitel Bianchi, Sebastián
- Kusanovic Glusevic, Alejandro
- Kuschel Silva, Carlos Ignacio
- Lagos Weber, Ricardo
- Latorre Riveros, Juan Ignacio
- Macaya Danús, Javier
- Moreira Barros, Iván
- Núñez Arancibia, Daniel
- Órdenes Neira, Ximena
- Ossandón Irrázabal, Manuel José
- Pascual Grau, Claudia
- Prohens Espinosa, Rafael
- Provoste Campillay, Yasna
- Pugh Olavarría, Kenneth
- Quintana Leal, Jaime
- Rincón González, Ximena
- Saavedra Chandía, Gastón
- Sandoval Plaza, David
- Sanhueza Dueñas, Gustavo
- Sepúlveda Orbenes, Alejandra
- Van Rysselberghe Herrera, Enrique
- Velásquez Núñez, Esteban
- Vodanovic Rojas, Paulina
- Walker Prieto, Matías

Concurrieron, además, los ministros de Hacienda, señor Mario Marcel Cullell; secretario general de la Presidencia, señor Álvaro Elizalde Soto, y de Economía, Fomento y Turismo, señor Nicolás Grau Veloso.

Asimismo, se encontraban presentes las subsecretarías de Relaciones Económicas Internacionales, señora Claudia Sanhueza Riveros, y de Hacienda, señora Heidi Berner Herrera; el subsecretario del Trabajo, señor Giorgio Boccardo Bosoni, y la directora nacional del Servicio Nacional de Aduanas, señora Alejandra Arriaza Loeb.

Actuó de Secretario General el señor Raúl Guzmán Uribe, y de Prosecretario, el señor Roberto Bustos Latorre.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

—Se abrió la sesión a las 15:20, en presencia de 18 señoras senadoras y señores senadores.

El señor GARCÍA (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

III. ORDEN DEL DÍA

MEDIDAS FRENTE A CRISIS DE EMPRESA HUACHIPATO EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO

El señor GARCÍA (Presidente).- Esta sesión especial ha sido convocada con la finalidad de conocer las medidas adoptadas por el Ejecutivo y otros organismos frente a la crisis que hoy enfrenta la empresa Huachipato en la región del Biobío.

Para tal propósito han sido especialmente invitados el ministro de Hacien-

da, señor Mario Marcel; el ministro de Economía, Fomento y Turismo, señor Nicolás Grau Veloso, a quien agradecemos que se encuentre con nosotros; la subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales, señora Claudia Sanhueza Riveros -muchas gracias, subsecretaria, también, por estar aquí en la sala-; el presidente del sindicato N° 1 de la Compañía Siderúrgica Huachipato Sociedad Anónima, don Héctor Medina Alegría -entiendo que está en las tribunas-, y el presidente del sindicato N° 2 de la Compañía Siderúrgica Huachipato Sociedad Anónima, don Fernando Orellana Jara.

Se ha excusado especialmente -recibí una llamada telefónica de él- don Jorge Grunberg Pilowsky, presidente de la Comisión Nacional Encargada de Investigar la Existencia de Distorsiones en el Precio de las Mercaderías Importadas, en razón de las resoluciones que dicha instancia debe adoptar durante estos días.

Entiendo que se encuentra -y ha solicitado autorización para ingresar a la Sala- el subsecretario del Trabajo, don Giorgio Boccardo, y también se podría incorporar en cualquier momento la subsecretaria de Hacienda, señora Heidi Berner.

¿Tendríamos acuerdo para que ingresen los subsecretarios?

Así se acuerda.

También ha ingresado la directora nacional de Aduanas, señora Alejandra Arriaza.

Muy bienvenida, señora Alejandra.

Muchísimas gracias.

Tal como lo hemos contemplado, solicito a los respectivos comités que hagan llegar los nombres de las senadoras y los senadores que van a intervenir en la primera parte de la sesión,

con los tiempos correspondientes, luego de lo cual les ofreceré la palabra a los representantes del Ejecutivo.

Los tiempos son los siguientes:

Partido Renovación Nacional e independientes, con 13 minutos.

Partido Unión Demócrata Independiente, con 11 minutos.

Partido Socialista, con 8 minutos.

Partido por la Democracia e independientes, con 7 minutos.

Mixto Independiente y Partido Demócrata Cristiano, con 6 minutos.

Partido Evópoli e Independiente, con 4 minutos.

Partido Comunista, con 2 minutos.

Partido Federación Regionalista Verde Social e Independiente, con 2 minutos.

Partido Demócratas Chile, con 2.

Partido Revolución Democrática, 1 minuto.

Partido Republicano, 1 minuto.

El señor Secretario indicará el procedimiento a seguir.

El señor GUZMÁN (Secretario General).- Gracias, señor Presidente.

Buenas tardes.

Conforme se ha indicado y según el respectivo acuerdo de comités, para efectos del desarrollo de la presente sesión se acordó otorgar el uso de la palabra a las señoras senadoras y los señores senadores integrantes de los distintos comités parlamentarios, según la distribución de tiempos para la hora de Incidentes, a los que ha hecho referencia el señor Presidente del Senado.

Asimismo, cada comité debe comunicar a la Mesa el nombre del senador o senadora que hará uso de la palabra y los tiempos que se le asignarán respectivamente.

Con posterioridad se otorgará la

palabra a los representantes del Ejecutivo que se encuentran presentes y también a las autoridades invitadas.

Por último, se otorgará la palabra hasta por un máximo de tres minutos a cada señora senadora o cada señor senador que lo solicite.

Es todo, señor Presidente.

El señor WALKER (Vicepresidente).- Muchas gracias, señor Secretario.

Le ofrecemos, en primer lugar, la palabra al senador Gastón Saavedra.

El señor SAAVEDRA.- Gracias, Presidente.

La crisis del acero no la podemos circunscribir solo a Chile. En este caso tenemos que observar lo que pasa especialmente con América Latina. De ahí que es tremendamente importante la acción del Gobierno en términos multilaterales.

Cuando uno observa lo que venía ocurriendo desde un tiempo a esta parte con la instalación de diez millones de toneladas de acero chino con *dumping*, concluye que esto afecta a un millón quinientos mil empleos en Latinoamérica.

Además, afecta a algo que los países latinoamericanos en sí propiciaron, esto es, el proceso de industrialización, de generación de empleo de calidad y, al mismo tiempo, con sueldos justos.

Ese es un factor que también se halla en juego en esta crisis y que ocurre en toda Latinoamérica, porque están afectadas las acerías mexicanas, colombianas, ecuatorianas, chilenas, peruanas, argentinas. Y todas ellas, valga la coincidencia, son productoras de materias primas -cobre, oro, minerales-, que son extraídas y procesadas con bolas de acero que sirven para la molienda.

Por lo tanto, está en juego también otro factor: los ingresos de los países latinoamericanos.

De ahí es que quiero solicitar, dentro de las acciones que el Gobierno pueda desarrollar, que la Subsecretaría de Asuntos Económicos de la Cancillería se relacione con la Asociación Latinoamericana de Acero a fin de establecer un acuerdo multilateral respecto de barreras de protección para la industria del acero del continente.

Dicho eso, paso a lo siguiente.

La siderúrgica Huachipato fue inaugurada el año 1950, con un esfuerzo público encabezado por la Corfo, luego de la creación de la Compañía de Aceros del Pacífico.

Dicha instalación buscaba la posibilidad de autoabastecer el mercado nacional de acero a partir de su ubicación en la bahía de San Vicente, generando en el transcurso del tiempo un polo industrial y productivo para propiciar tanto la industria del carbón como la construcción de un puerto que permitiera la conformación de industrias anexas en su entorno.

El objetivo de la política de desarrollo industrial del Chile en esos años era reducir la dependencia de las importaciones de acero.

Empresa pionera en las siguientes décadas, Huachipato experimentó un período de crecimiento y expansión a la par del desarrollo de nuestro país, convirtiéndose en el proveedor de acero para la manufactura, la construcción y las obras de infraestructura.

En el año 1986, en plena dictadura, la siderúrgica fue privatizada y adquirida por el grupo japonés NKK Corporation, luego conformado como la Nippon Steel. Con la administración de dicho grupo extranjero, la empresa

se expandió con el uso de tecnologías más avanzadas para producir un acero de mayor calidad y con mayor eficiencia en los procesos productivos.

La presencia de la industria, en el marco de nuestra región del Biobío, sirvió como parte del desarrollo laboral y profesional de miles de personas que proveen los servicios necesarios para el crecimiento de la industria y convertir a esta empresa en la principal productora de acero del país, con la producción de 800 mil toneladas al año.

Como representante de dicha región y sobre la base de un trabajo permanente con los trabajadores de la usina, he realizado un llamado y una propuesta para que el Estado sea accionista mayoritario en la compañía siderúrgica Huachipato.

Esta propuesta de sumar un socio estratégico, sin descartar al Estado, es la que hace pocos días ha planteado Nicolás Burr, gerente general de CAP, cuando señaló que “no descartamos ninguna alternativa, y entre ellas, obviamente, si es que hay un socio estratégico que contribuya, estamos abiertos a conversar”. Requerido sobre si el socio podría ser el Estado, remarcó: “Cualquier socio. Estamos dispuestos a conversarlo”.

No debemos caer en el ideologismo de aquellos libremercadistas acérrimos que niegan lo que pasa en la realidad mundial. Las medidas de protección a las industrias por parte de las economías actuales no son incompatibles con el desarrollo del comercio internacional.

Países desarrollados con economías capitalistas protegen sectores de su industria, su agricultura y diversos sectores productivos que dicen rela-

ción con el empleo, así como también su desarrollo tecnológico-industrial y su capacidad autónoma para sostener mercados internos del desarrollo nacional.

Hoy la empresa y los trabajadores están enfocados en lograr las condiciones de competencia leal, sin las distorsiones propias del libre mercado.

Espero que esa aspiración se concrete con las medidas *antidumping* que adopte la Comisión Antidistorsiones, pero reitero la necesidad de una mirada más profunda que dé cuenta de la sensibilidad de una industria estratégica para el país, para potenciar la competitividad y la innovación en la manufactura de la región del Biobío.

Esperamos que a la brevedad posible se entreguen los resultados que ya tiene la Comisión Antidistorsiones, producto de que hay *dumping* en el acero que llega desde China.

Los trabajadores del acero y la Región del Biobío no pueden seguir esperando por una situación que es urgente conocer.

Hoy, en el sector, se debe avanzar en el desafío de producir acero verde, esto es, la producción mediante procesos que estén completamente libres de emisiones de dióxido de carbono. Con el empleo de energía renovable y procedimientos de fundición de metales que prescindan del carbón, se estaría dando un paso relevante en la competitividad industrial a nivel nacional y global.

Una industria que tiene un gran impacto medioambiental debe ver esta crisis no solo como un momento de resguardar las reglas del comercio mundial que permiten la libre competencia, sino también como una oportunidad de innovación y su impacto en el

desarrollo de nuestra región.

Esto implica un reto tecnológico y una inversión en estos nuevos procesos, pero también el desarrollo del capital humano con el que cuenta esta industria en la región.

Industria verde implica menos contaminación, mejores empleos, innovación y mayor productividad, competitividad y estabilidad en el tiempo.

Por ello, en el marco de la crisis que se desataría ante un eventual cierre y la pérdida de más de veintidós mil empleos, hoy el desafío no solo es emparejar la cancha con la producción de acero chino, aplicando salvaguardias en el contexto de la Organización Mundial de Comercio y el aumento de medidas provisionales a las internaciones de productos de acero desde China, sino también profundizar el proceso de modernización de la empresa que ha realizado inversiones en dicho sentido.

En esa línea, la gerencia ha destacado las inversiones por cerca de 100 millones de dólares en mantenciones y avances tecnológicos durante los últimos dos años, además de la implementación de un plan de eficiencia de unos 60 millones de dólares, que ya está capturando de 35 a 40 millones de dólares a la fecha.

Por ello hoy, en esta situación de crisis, debemos adoptar medidas en el corto plazo ante las prácticas que atentan contra la libre competencia en el mercado internacional del acero, pero también potenciar el desarrollo industrial nacional en nuestra región, con nuestra gente, con nuestros trabajadores y profesionales, con nuestro capital humano, y el conocimiento y la historia que esta empresa puede entregar al desarrollo estratégico a nivel

nacional.

He propuesto que en esta perspectiva de mayor plazo el 51 por ciento de acciones sean traspasadas al país, para que de esta manera se pueda salvaguardar la continuidad de las operaciones, avanzar en los procesos de innovación que he señalado para que el Estado vuelva a ser parte de la producción de acero, como lo fue en su origen.

No debemos olvidar que esto nace de una decisión como país de carácter estratégico. Y hoy, en los albores del siglo XXI, es probable, posible y recomendable que las actuales generaciones también reencaucemos el modelo de desarrollo para no tener más dificultades como las que hoy día se presentan en la región del Biobío, particularmente en la ciudad de Talcahuano, en donde asolan la incertidumbre y la posibilidad cierta de que se cierre este proceso productivo, generando con ello veintidós mil personas cesantes, que no es lo que queremos todos acá.

Y, finalmente, un párrafo para todos los dirigentes y dirigentas sindicales que están acá presentes, que han hecho un esfuerzo patriótico por tratar de contribuir a salvar esta industria y permitir que se continúe con un proceso de transformación y de agregar valor, como lo hace el proyecto productivo que comenzó por allá por el año 1950... *(se desactiva el micrófono por haberse agotado el tiempo y se vuelve a activar por indicación de la Mesa)*...

Decía que debemos mantener en el tiempo este proyecto, que comenzó en el año 1950 durante el gobierno de don Juan Antonio Ríos, con los aportes de la Corfo y también de privados; es decir, volver al origen.

La asociación público-privada es el

futuro del acero chileno.

He dicho, Presidente.

Muchas gracias.

El señor WALKER (Vicepresidente).- Muchas gracias a usted, senador Gastón Saavedra.

Le ofrezco la palabra al senador y Presidente del Senado, don José García Ruminot.

El señor GARCÍA.- Muchas gracias, Presidente.

Saludo al señor ministro de Hacienda, al señor ministro de Economía, a la subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales, al subsecretario del Trabajo, a la directora nacional de Aduanas, a las autoridades presentes y también a los dirigentes sindicales de la empresa CAP que nos acompañan.

Hace casi un mes la empresa Compañía de Acero del Pacífico (CAP) decide paralizar su producción. Ello, porque le resulta imposible competir con productos importados que provienen desde China. Es casi un 40 por ciento, en promedio, el diferencial de precios.

Un antecedente importante es que desde el año 2009 Huachipato acumula pérdidas de poco más de 1.000 millones de dólares, crisis que se acentuó el año pasado: el primer semestre de 2023 cerró con pérdidas de 279 millones de dólares, y finalizó el año con números rojos, por 385 millones de dólares. Esto equivale a perder un millón de dólares diarios.

La detención inminente de la industria coloca un manto de incertidumbre sobre el futuro de las fuentes laborales de poco más de veintidós mil trabajadores, en el contexto de un mercado laboral aún débil, que no ha logrado recuperarse completamente de la crisis sanitaria.

Cabe recordar que la tasa de des-

empleo nacional es de 8,5 por ciento, con dieciséis alzas interanuales consecutivas, mientras que la tasa de desempleo en la Región del Biobío es de 8,4 por ciento.

El cierre definitivo de Huachipato, que esperamos evitar, significaría un catástrofe laboral y, por supuesto, un duro golpe para nuestra economía, que creció tan solo un 0,2 en el año 2023.

La abrupta expansión de China en el mercado del acero es clara. En el período 2010-2022, su producción aumentó 697 por ciento, en otras palabras, se octuplicó, representando el 54 por ciento del mercado mundial. Más aún, en el 2022, de sesenta y seis resoluciones *antidumping* vigentes, cuarenta y tres fueron contra China.

Por otro lado, grandes productores, como Brasil y México, han implementado aranceles a la importación china para proteger la producción nacional, aranceles del 10,8 y 25 por ciento, respectivamente. En otras experiencias, como en Europa y Estados Unidos, se han dictado tasas de 22 y 25 por ciento.

La Comisión Antidistorsiones recomendó fijar tasas arancelarias a tres empresas chinas, por 9,2, 14,2 y 22,5 por ciento a las bolas de acero, lo que da en promedio un 15,3; mientras que respecto a las barras de acero sugirió 10,3, 10,4, 19,8 y 19,8 para cuatro empresas chinas investigadas.

El Ministerio de Hacienda resolvió fijar sobretasas *ad valorem* de hasta un 22,5, a través de los decretos exentos 130 y 131, del 27 de marzo, para bolas y barras de acero.

Sin embargo, todo indica que será insuficiente.

Los sindicatos de Huachipato están

solicitando elevar las tasas a 25 por ciento para las bolas de acero y a 33 por ciento para las barras.

El panorama es complejo, de difícil solución. Con un poco más de 70 años, CAP vive una crisis inédita. Es un desafío y una tarea urgente para el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Economía el diseño de una estrategia económica robusta para preservar la operación de la Compañía de Acero del Pacífico y los miles de empleos que ella representa.

Reiteramos que la solución no es fácil.

China es nuestro principal socio comercial y el primer demandante de nuestro *commodity* clave, el cobre.

Sin embargo, como bien señalaba el senador Gastón Saavedra, en conjunto con organismos internacionales encargados del libre comercio, debemos encontrar una solución justa, una solución ecuaníme, para permitir que la Compañía de Acero del Pacífico y sus trabajadores puedan seguir laborando y puedan seguir cumpliendo la misión que por tantos años han venido realizando.

Gracias, señor Presidente.

He dicho.

El señor WALKER (Vicepresidente).- Muchas gracias, senador José García Ruminot.

Le ofrezco, a continuación, la palabra a la senadora Claudia Pascual.

La señora PASCUAL.- Gracias, Presidente.

Quiero saludar a los ministros, a los subsecretarios y las subsecretarías presentes y, por cierto, a quienes nos acompañan desde las graderías, representantes de los trabajadores y trabajadoras de la Siderúrgica Huachipato.

La creación de la CAP, en el año 1946, como empresa mixta con participación de Corfo es el antecedente previo a esta conversación con motivo de la sesión especial que hoy día tenemos.

El golpe civil-militar y la dictadura militar la privatizaron.

En sus setenta y tres años de existencia la siderúrgica ha sido un polo de crecimiento y desarrollo productivo tanto para la región del Biobío como para el país.

Los tratados de libre comercio, desde fines de los años noventa en adelante, han implicado la reducción de los aranceles de importación, y, en este caso, han dejado a esta industria nacional -y no solo a esta- desprotegida frente a la fuerte competencia internacional, en que baja el consumo interno del acero y aumentan exponencialmente las importaciones chinas de este producto: 3,4 por ciento del consumo interno versus 800 por ciento de la importación china.

La Comisión Nacional Antidistorsiones detectó la existencia de *dumping* económico. Por tanto, se debe exigir a la empresa no dejar en el descampado a los trabajadores y a las trabajadoras, y que el Estado sea parte de la compañía, reindustrializando la región, para no caer en lo que ocurrió a principios de los años noventa con las minas de carbón en la zona. No podemos seguir gastando recursos del Estado solo en programas proempleos, cuando no se invierte en la reindustrialización del país.

El plan de recuperación de la industria del acero a corto y mediano plazo es una exigencia hoy. Proponemos re-financiar la empresa con inyección de recursos del Estado, a cambio de ser

parte de la propiedad, y de la propia empresa.

Debemos tener medidas *antidumping* hoy, y, a su vez, el Estado chileno debe asumir un rol estratégico en la empresa, fortalecer esta industria y, por cierto, reconducir el desarrollo económico de la región.

Gracias.

El señor WALKER (Vicepresidente).- A usted, senadora Claudia Pascual.

A continuación, le ofrezco la palabra al senador Carlos Kuschel.

El señor KUSCHEL.- Gracias, señor Presidente.

Saludo a las autoridades presentes.

En primer lugar, quiero hacer una consulta respecto de los resultados de la Comisión Antidistorsiones, sobre los cuales el senador García hizo una breve reseña, pero aun así no los tengo muy claros. Yo sé que existen aceros de buena, regular y mala calidad con distintos precios. Pero los graves problemas de Huachipato se empezaron a manifestar, según las cifras que conozco, en los últimos dos años.

¿Qué ha pasado en los últimos dos años en Chile? La economía está estancada, se generan cada vez menos contratos para construcciones de obras públicas y de viviendas.

Calculo que en mi región -como lo he señalado varias veces en esta sala- solamente se ha ejecutado un tercio del programa de emergencia habitacional.

Si se construye menos en viviendas y en obras públicas, obviamente se requerirá menos acero, aunque no sea el que se emplee directamente, porque en todos esos mercados hay vasos comunicantes. Si se construye menos, tendremos menos demanda

de acero.

Por eso hago un llamado para que se recuperen los niveles de actividad en la construcción de viviendas y de obras públicas, especialmente en las concesiones tanto públicas como privadas.

En segundo lugar, hay que recuperar nuestro mercado de capitales para que la gente pueda comprar y construir viviendas más baratas. Nosotros tenemos dañada la tasa de interés, porque con los retiros aumentó la inflación, subieron los precios y cayó la capacidad de la comunidad para financiar individualmente sus viviendas.

En mi región, y conozco cifras de otras partes de Chile, han quebrado muchas empresas constructoras; muchas han dejado botadas las obras o las han postergado, etcétera. Por eso nuestro país está estancado y hay que recuperarlo, porque con menos empresas constructoras se compra menos acero.

Así que, aprovechando la presencia de tantas autoridades, hago un llamado para recuperar la actividad económica a la brevedad, sobre la base de la confianza y de las buenas políticas públicas.

Gracias, señor Presidente.

El señor WALKER (Vicepresidente).- A usted, senador Carlos Kuschel.

A continuación, le ofrezco la palabra a la senadora Yasna Provoste.

La señora PROVOSTE.- Muchas gracias.

Quiero partir saludando la presencia de los ministros de Hacienda y de Economía; de la subsecretaria de la Subrei y del subsecretario del Trabajo; de la Directora Nacional de Aduanas.

Por cierto, saludo de manera muy especial a las dirigentas y a los diri-

gentes de Huachipato, quienes han sido siempre un motor muy importante no solo por la solidaridad con otros gremios, sino también por lo que han significado para la economía de la región del Biobío y de nuestro país.

Esta sesión se convocó para escuchar las medidas del Ejecutivo que permitan enfrentar la crisis de la Siderúrgica Huachipato. En lo personal, me preocupa porque esta situación fue alertada hace años por los propios sindicatos de la empresa, los que manifestaron que la competencia en la producción de acero no era equitativa y que había señales de *dumping* que la autoridad regulatoria debía corregir.

Este no es un problema de ahora, como bien lo indicó el senador Kuschel durante su intervención.

Entonces, uno se pregunta si en este tiempo pudimos haber hecho mucho más para apoyar transitoriamente la producción de acero, o, en su defecto, haber buscado otros mecanismos que permitieran dar respaldo a un sector productivo que ha sido y es parte importante de nuestra historia, como lo señaló nuestro Senador, que ha sido un motor muy importante en la búsqueda de proyectos de acuerdo en la materia.

A mí me inquieta la lentitud para responder a las peticiones de los sindicatos en un Gobierno que expresó que el diálogo con las organizaciones sociales era fundante en este proyecto, y también en la dirección de la empresa, lo cual es preocupante. Porque ha habido lentitud en estimular en la región un nuevo modelo de desarrollo industrial que enfrente los signos de agotamiento que evidencia la actual matriz productiva.

Digo aquello porque, además, este

hecho no es aislado: tiene que ver también con el cierre de la Fundación Hernán Videla Lira. En tal sentido, agradezco a los sindicatos de Huachipato la solidaridad que han tenido con los gremios de nuestra región de Atacama.

Quisiera insistir en que esta sesión especial es sobre la debilidad estratégica que se presenta en nuestras regiones.

Sabemos que el Fondo de Innovación para la Competitividad no ha sido un instrumento que haya permitido gatillar un nuevo ciclo de desarrollo industrial en las regiones. Espero que los recursos del *royalty* para el Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo signifiquen que se puedan impulsar, en conjunto con las agrupaciones empresariales, las universidades, sobre la base de la capacidad innovadora y en diálogo con los sindicatos, estrategias que permitan el desarrollo de nuevas industrias.

Sin duda, en el Biobío, así como en Atacama, se requiere un trabajo más coordinado entre los gobiernos regionales, el mundo empresarial, las universidades, los sindicatos, para encontrar nuevos usos y destinos en la producción de acero, en el caso de la octava región.

Somos un país que debe fomentar el transporte marítimo de carga comercial. En esta zona se encuentra Asmar, que tiene un rol importante en la construcción de buques militares. Uno mira desde acá y se pregunta por qué no hay diálogo e integración productiva entre la producción de acero y la industria militar.

Presidente, la sesión de hoy tiene este propósito: escuchar al Ejecutivo sobre las medidas que adoptará para

impulsar y reimpulsar el dinamismo económico en esas regiones.

Este es solo un ejemplo; pero en mercados dinámicos se requiere desarrollar nuevas industrias en las regiones, que no solo cumplan con estándares ambientales y energías limpias: lo relevante es que generen y exporten productos que tengan demanda en los mercados externos.

Aquí hay una oportunidad para generar una nueva estrategia regional de desarrollo industrial para Biobío, donde se requiere actualizar su matriz productiva y que ese esfuerzo se financie con el nuevo Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo que creó la ley 21.591, de *royalty*. Pero si esto es así, todo recurso público que se invierta en la empresa permitirá también la participación del Estado en ella.

El referido fondo cuenta este año con 139 mil millones de pesos. Es clave utilizarlo adecuadamente para fomentar nuevas industrias, modernizar las actuales y así anticiparnos a estas crisis.

Quiero hacer un llamado al Ministerio de Economía para que a la brevedad envíe a este Senado un informe sobre las innovaciones que está impulsando en este nuevo fondo, porque no podemos repetir lo que ocurrió en el FIC, donde se colocaron mayores recursos, pero no se tradujeron en oportunidades de desarrollo.

Esta es una materia que no está ni he escuchado en las vocerías gubernamentales, y creo que es clave de cara al presente y al futuro de las comunidades regionales, que esperan más proactividad de las autoridades regionales y nacionales sobre el particular.

Y expreso, una vez más, toda nues-

tra solidaridad con las trabajadoras y los trabajadores de Huachipato.

He dicho.

El señor WALKER (Vicepresidente).- Muchas gracias, senadora Yasna Provoste.

A continuación, le ofrezco la palabra al senador Rojo Edwards.

El señor EDWARDS.- Gracias, Presidente.

Bueno, ya se ha dicho bastante, pero, como es de público conocimiento, el 20 de marzo Huachipato comunicó la suspensión indefinida de sus operaciones. Con ello se terminarían setenta años de funcionamiento y se afectaría a veintidós mil trabajadores directos y muchos más indirectos.

Se dice que los productos chinos son 40 por ciento más baratos que los nacionales y que estarían siendo subvencionados por su Estado, motivo por el cual se le solicita a la Comisión Antidistorsiones una sobretasa de 33 por ciento para las bolas de acero -según tengo entendido- y de 25 por ciento para las barras de molienda de acero que vengan de China. La Comisión Antidistorsiones propone una tasa mucho menor, de 15,3 y de 15,1 por ciento, lo que fue considerado absolutamente insuficiente por la CAP, porque la diferencia de precios pareciera ser mucho más que eso, y señalan que están perdiendo un millón de dólares por día al mantener operativa la empresa.

Ahora, hay que analizar este asunto, porque no es ningún misterio que China está inundando el mercado mundial con acero. Si a principios de siglo producía el 16 por ciento del acero mundial, en esa época 120 millones de toneladas para un mercado de 750 millones de toneladas, para el 2023 representa el 54 por ciento del total del

mercado, con una producción de mil millones de toneladas: o sea, aumenta su producción en siete veces.

Es más, la industria del acero se ha tornado clave en la economía china, una economía gigantesca, explicando el alto porcentaje de su PIB.

Ante esta realidad yo me pregunto, y hay que decir la verdad, que no conozco: ¿Es posible revertir una avalancha de esta magnitud con medidas, transitorias o permanentes, propuestas por la Comisión Antidistorsiones? ¿Quién va a pagar esas medidas?

Para ello la Comisión Antidistorsiones debe tener una función eminentemente técnica, más allá de que su composición sea mayoritariamente de personas de Gobierno, donde hay que diferenciar entre una potencial intervención subsidiaria oportunista de un Estado y lo que podría ser una tendencia global.

Claro, debemos defender cien por ciento a nuestra industria del *dumping* extranjero, de todas maneras. Pero hay que tener ojo, porque, por ejemplo, si se establecen aranceles aduaneros de manera permanente, se terminaría beneficiando a los propietarios de esa empresa privada y no a los usuarios finales, en este caso, todos los chilenos.

Por lo tanto, las decisiones que se adopten deben estar enfocadas en defender los puestos de trabajo y a los chilenos que pagarían los costos de medidas que se pudieran tomar y no una comodidad aduanera que finalmente solo significara subsidiar a una empresa privada.

Por intermedio de la Mesa, quiero decirles al ministro y la subsecretaria que, por supuesto, debemos cuidar a nuestra industria nacional de países

que hacen *dumping* para terminar con producciones locales y luego dominar el mercado por completo. Pero esa protección, si existe, ha de ser transitoria, ya que aranceles permanentes, a la larga, van a perjudicar a todos los sectores de la economía, particularmente a la minería, pero también a la construcción, por más que haya cierto debate al respecto por los productos específicos que hace Huachipato. Sin embargo, tenemos competitividad, vamos a consumir bienes más costosos de los que se podrían adquirir en el mercado ante la comodidad que se le daría a una empresa privada con una protección aduanera sobre la base de costos más altos que al final pagarían todos los chilenos.

Ciertamente, si hay gestiones que pueda hacer el Gobierno para que existan nuevas formas de uso a través de contratos de largo plazo, que se entreguen otros beneficios alternativos que quizás no se estén viendo hoy día en la empresa a través de contratos y libremente llevados a cabo por empresas privadas mineras y Huachipato, claro, se puede avanzar. Se trata de las propuestas que ha mencionado el ministro Grau.

Sin embargo, me inquieta que simplemente terminemos con una protección aduanera que únicamente beneficie a una empresa, sin decir la verdad de lo que está pasando y sin que nos preocupemos hoy día de lo que podría llegar a ocurrir si esa fuera una tendencia global y no solo *dumping*, dejando a los trabajadores en una posición peor, si no nos ponemos las pilas y vemos qué hacer con este asunto a largo plazo.

He dicho, Presidente.

El señor GARCÍA (Presidente).- Mu-

chas gracias, senador Edwards.

Tiene la palabra la senadora Ximena Rincón, por cinco minutos.

La señora RINCÓN.- Gracias, Presidente.

Saludo a las autoridades, a los ministros que nos acompañan y, por cierto, a los dirigentes sindicales de Huachipato, que hoy están esperanzados de lo que pueda ser el resultado de esta sesión.

Sin lugar a duda, hoy estamos ante una crisis que pone en jaque la estabilidad de una región entera y el bienestar de miles de familias cuyo sustento depende de ello. Nos enfrentamos al inminente cierre de la Compañía Siderúrgica Huachipato, pilar fundamental, industrial, en Talcahuano, que por siete décadas, señor Presidente, ha sido sinónimo de progreso y sustento.

Conozco la región, conozco la empresa, más de una vez la he visitado; es mi región natal, y muchas veces he compartido con sus trabajadores y también con sus directivos.

La realidad es inapelable: la Compañía Siderúrgica Huachipato ha reportado pérdidas que superan los mil millones de dólares en los últimos quince años, una situación insostenible, agravada por prácticas de competencia desleal que la afectan diariamente.

La acusación de *dumping* sobre el acero chino ha sido reconocida, pero las medidas tomadas son insuficientes: las sobretasas propuestas no alcanzan a proteger a nuestra industria nacional. Mientras el *dumping* persiste, nuestras industrias sufren.

Es necesario recalcar el valor estratégico de Huachipato. No es solo una empresa; es un nodo crítico en nuestra economía: su cierre significaría la quiebra de más de trescientas pymes

y el desempleo directo e indirecto de miles de trabajadores y, por tanto, el sufrimiento de miles de familias.

Esta no es solo una cifra; es una emergencia social en ciernes. Estamos hablando, señor Presidente, de más de veintidós mil trabajadores, y a ellos les podríamos sumar las más de sesenta mil personas que ya han perdido su trabajo en la región.

Nuestra colega, la diputada Joanna Pérez (Demócratas), ha estado al frente de esta lucha, llevando la voz de Huachipato a las comisiones unidas de Minería y Economía, impulsando una sobretasa arancelaria justa que verdaderamente potencie a la industria y a la región.

Joe Biden señalaba que era necesario triplicar los aranceles al acero chino en Estados Unidos.

El respaldo es claro y transversal: un arancel de 25 por ciento para las barras de acero y de 33 por ciento para las bolas es una propuesta surgida de la unanimidad parlamentaria y el compromiso con la defensa de las trabajadoras y los trabajadores.

El caso de la Siderúrgica Huachipato puede ser abordado a través del marco del acuerdo *antidumping* de la OMC, que permite a los países miembros tomar medidas si se evidencia que la competencia extranjera está exportando productos a precios menores a su valor normal, causando daño a la industria local. Chile puede realizar investigaciones y, de ser comprobado el *dumping* y su impacto negativo, imponer derechos *antidumping*. Estas acciones deben seguir un proceso transparente y justo, respetando tanto la legislación internacional como la nacional. Esto proporciona un mecanismo legal para proteger a industrias

como Huachipato frente a prácticas de comercio desleal. Estados Unidos está justo en ello.

Hacemos eco como senadores de Demócratas, junto a mi colega Matías Walker, de las palabras de la diputada Pérez, y nos sumamos a un llamado a los ministros de Economía y Minería, al Ejecutivo y a todas las autoridades pertinentes a no escatimar esfuerzos ni dilatar el diálogo necesario para alcanzar soluciones concretas y duraderas.

El tiempo, señor Presidente, es un lujo que los trabajadores de Huachipato y la región del Biobío no tienen.

Muchos de ellos están esperanzados con lo que aquí debatimos.

Colegas, frente a nosotros tenemos la oportunidad y la responsabilidad de actuar, de tomar medidas que no solo aborden las cifras económicas, sino que también preserven los trabajos y el esfuerzo de miles de familias. Es el momento de proteger no solo a Huachipato, sino también a las familias que dependen de ella para su sustento.

No podemos ignorar el precedente establecido en otros países, como Estados Unidos, México y Brasil, que han tomado acciones ante situaciones similares.

La Comisión Antidistorsiones ha actuado, sí, pero restan pasos decisivos para alcanzar una solución real. La Comisión sesionó ayer, pero aún no se conocen sus resultados.

Es urgente que el ministro Grau dé a conocer los resultados de esa sesión y los acuerdos adoptados para que se empiece a trabajar en soluciones reales y concretas, y que no solo sean palabras.

Monseñor Chomalí señaló lo si-

guiente: “A propósito del drama de Huachipato, recuerdo: la economía no existe para sí misma. Es solo un instrumento, un medio cuya finalidad es únicamente la persona humana. Los trabajadores de Huachipato” -indicó- “están invitando a reflexionar sobre el modelo económico que nos rige. ¡Escúchenlos!”.

Hoy, señor Presidente, se hace urgente escuchar a la región del Biobío, a Huachipato, a sus trabajadores y a sus familias.

Gracias.

El señor GARCÍA (Presidente).- Muchas gracias, senadora Rincón.

Tiene la palabra el senador don Enrique van Rysselberghe.

El señor VAN RYSSELBERGHE.- Gracias, Presidente.

Saludo a los ministros que nos acompañan y saludo con mucho aprecio a quienes vienen de Huachipato, particularmente a los representantes de los trabajadores, que nos acompañan allá arriba, y a las familias de los trabajadores, que probablemente están siguiendo esta sesión.

A esta altura ya se van a repetir muchos argumentos. Me sumo a las peticiones de quienes me antecedieron, pero fundamentalmente quiero reforzar algunos aspectos.

Esta sesión especial, para tratar la crisis que hoy enfrenta Huachipato, fue solicitada por las bancadas de los tres senadores de la región del Biobío ante las consecuencias muy complejas, dolorosas y difíciles que acarrearía el eventual cierre de la histórica empresa en nuestra zona. Y que ya está acarreado, fruto de la paralización de algunas de sus líneas.

El apagado del alto horno anunciado por la empresa y que implica el cie-

rre total de la siderúrgica significará, si se materializa, la pérdida de veinte mil empleos directos de la empresa, la afectación de más de trescientas cincuenta pymes de la región del Biobío y de cerca de setecientas a nivel nacional, lo que dejará como consecuencia alrededor de noventa mil personas afectadas y pérdidas de 330 millones de dólares para la economía nacional.

Es importante destacar que lo que se está pidiendo a la Comisión Antidistorsiones no es un subsidio ni un salvataje para Huachipato: es solo competencia leal, que se empareje la cancha. Se busca que se garantice la igualdad de condiciones con las que el acero importado -en este caso, desde China- compite con el local, producido por Huachipato, porque las actuales condiciones injustas del mercado hacen que sea imposible competir para la empresa local.

Frente a esta situación, que se repite en todo el mundo, más de medio centenar de países -muchos de ellos son modelos para nosotros- han aplicado salvaguardas al acero chino. La Unión Europea, India, Brasil y Canadá, entre otros, han aplicado sobretasas al acero importado, al comprobar que existe *dumping* en su país de origen, tal y como lo señaló expresamente la Comisión Antidistorsiones en su primer pero insuficiente pronunciamiento.

En esta sesión especial estimo necesario dar una mirada más amplia acerca de la compleja situación que está experimentando la región del Biobío durante los últimos años en su desarrollo productivo y en su actividad económica.

Al anuncio de la suspensión de operaciones de la Siderúrgica Huachipato, que, de materializarse, dejará sin tra-

bajo a miles de familias de la región, debemos sumar una paralización del puerto de Coronel que ya va en su tercera semana y que amenaza con extenderse a otros puertos de la región.

Adicionalmente, en el último tiempo el gremio forestal ha anunciado una importante baja en su producción e inversión a futuro, cuestión que implicará que en los próximos años haya una sostenida baja en los puestos de trabajo en la zona vinculados a esta industria, así como en la producción y exportación de madera y celulosa desde nuestra región.

De la misma manera, el rubro de los camioneros de la zona está inquieto por las crisis de los sectores portuarios y forestal, al cual suman las bajas en el rubro de construcción, todo lo cual implica una caída sustantiva en el movimiento de carga desde y hacia la región del Biobío.

A todo ello se deben añadir los serios problemas que existen y que se están acentuando en el mundo de la pesca artesanal y que están generando el cierre temporal de la pesca de sardina y anchoveta, cuestión que mantiene a los pescadores artesanales sin poder ejercer sus labores por varias semanas y que está implicando una serie de movilizaciones en diversos puertos y caletas de la región.

En síntesis, Presidente, quiero dejar claro que pensar que el problema que la región del Biobío está viviendo hoy día es solo una crisis de la siderúrgica es una miopía que hay que corregir, de modo tal de tener una visión integral y amplia de la situación.

Hay una crisis sistémica en todas sus áreas productivas, generada por falta de inversión, problemas de seguridad y ausencia de incentivos fisca-

les, que llevará, en el mediano plazo, a que nuestra región del Biobío viva una crisis económica, laboral y social de grandísimas magnitudes.

Hoy estamos discutiendo el eventual cierre de Huachipato, pero mañana vendrá -muy pronto- la crisis del mundo forestal, que golpeará con fuerza al sector portuario y al mundo de los camioneros. Y en algún momento tendremos una crisis mayor en el sector pesquero, que también golpeará con fuerza a toda el área costera de la región del Biobío.

Por eso es necesario que el Gobierno entienda que hoy no estamos peleando solo por la continuidad de Huachipato: estamos peleando para que en el largo plazo la región del Biobío tenga una continuidad laboral, económica y social que permita seguir mejorando la calidad de vida de quienes habitamos en esa zona del país.

Lamentablemente, y frente a todos estos conflictos que se están viviendo en la región del Biobío, simbolizados hoy día por la crisis de Huachipato, el Gobierno ha tenido posiciones tibias, poco claras y con poco sentido de urgencia, cuestión que se ha visto reflejada particularmente en el retraso en comunicar la conclusión de la Comisión Antidistorsiones luego de su sesión de ayer.

Ojalá que no sea necesaria una nueva y masiva manifestación de alguno de estos rubros afectados para que el Gobierno actúe con el sentido de urgencia que todos esperamos.

Finalmente, Presidente, deseo insistir en que la continuidad operacional de la siderúrgica no depende de la respuesta que la Comisión Antidistorsiones dé a la apelación presentada, sino fundamentalmente de la voluntad

del Gobierno, que siempre tendrá las herramientas administrativas y políticas para defender el empleo de miles de ciudadanos y el desarrollo de la economía y el bienestar de toda una región.

Muchas gracias, Presidente.

El señor GARCÍA (Presidente).- Muchas gracias, senador Van Rysselberghe.

Tiene la palabra el Senador Keitel.

El señor KEITEL.- Gracias, Presidente.

Me voy a salir un poco del protocolo, porque quiero partir saludando a los diferentes dirigentes, sindicatos y funcionarios de Huachipato que están en las graderías.

También saludo, obviamente, al ministro y a los subsecretarios presentes.

Como representante de la región del Biobío, de sus tres provincias, de sus treinta y tres comunas, no puedo evitar el manifestar mi máxima preocupación por la situación de los más de veinte mil empleos de la Siderúrgica Huachipato que hoy están en riesgo de terminar producto de la competencia desleal del acero chino.

Me he juntado en reiteradas ocasiones con dirigentes, con parte del sindicato, con los funcionarios, con la directiva, con la gerencia. En su momento hicimos un llamado a los ministros que están aquí presentes a actuar con urgencia, a presentar un plan. Y, lamentablemente, nunca tuvimos una respuesta. Y hoy parece que ese desinterés realmente nos está pasando la cuenta.

Nos han dicho que no hay balas de plata; que las mineras deben hacerse cargo de comenzar a comprar más; que si la Comisión Antidistorsiones fija "A", entonces no hay nada más que

hacer; que no nos podemos involucrar porque es una empresa privada, y tantas cosas más, pero soluciones hasta ahora, ninguna.

Presidente, garantizar la continuidad de Huachipato, una empresa con más de setenta años de historia, que es el principal productor de acero para la minería de Latinoamérica, y que tiene una relevancia estratégica para el desarrollo de mi región, no es un capricho. Detrás del cierre de esta empresa hay familias, y en un mercado laboral especialmente deteriorado, como el que vivimos, el impacto de la pérdida de empleos sería catastrófico. Esto nos transformaría, probablemente, en la región con mayor desempleo de Chile y afectaría, además, a más de mil pequeñas y medianas empresas que actúan como proveedoras y que facturan anualmente cerca de 350 millones de dólares, los que se dejarían de percibir.

Presidente, mi interés aquí es obtener soluciones y compromisos para esos trabajadores de Huachipato: tres mil directos, ocho mil indirectos y más de diez mil que son de empresas que viven en función de Siderúrgica Huachipato. Ellos necesitan respuestas claras.

Confío y espero que, producto de las reuniones sostenidas en las últimas horas, se pueda dar de manera definitiva, concreta y urgente una solución clara al problema que estamos viviendo junto a esta gran empresa que es CAP-Huachipato y, en especial, a todos sus funcionarios.

Muchas gracias, Presidente.

El señor GARCÍA (Presidente).- Muchas gracias, senador Keitel.

Ofrezco la palabra, en el tiempo del Partido Por la Democracia, al senador

Ricardo Lagos Weber...

El señor LAGOS.- Primero Loreto Carvajal.

El señor GARCÍA (Presidente).- Perdón, a la senadora Loreto Carvajal... *(la senadora hace señas de que intervendrá el senador Lagos)*.

A ver, ¿senador Lagos?

¿O usted primero, senadora?

Tiene la palabra la senadora Loreto Carvajal.

La señora CARVAJAL.- Gracias, Presidente.

Por cierto, es relevante esta sesión.

Mis primeras palabras son para solidarizar con los trabajadores y sus familias, con Huachipato, con la siderúrgica que, desde un punto de vista no solo territorial, sino también cultural, ha marcado el desarrollo de la región del Biobío.

Para mí, y seguramente para los que estamos cerca de la región -me toca representar a la región de Ñuble-, sin duda que esta es una sesión que marca un desafío mayor para el país.

Y aprovecho esta instancia para saludar a las autoridades de Gobierno: al ministro de Economía, a la subsecretaria de Hacienda y a la subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales, Claudia Sanhueza.

Quiero particularmente partir diciendo que tuvimos ocasión de conocer esta problemática: el año pasado me tocó presidir la Comisión de Economía. Y pudimos enterarnos de cerca, de voz de los trabajadores, también en la Comisión de Trabajo, de las dificultades por las cuales ellos estaban atravesando y que hoy día nos llevan a suponer que hay que hacer un esfuerzo mayor, más allá de los diagnósticos, que aquí quedan clarísimos, y tener respuestas concretas.

Lo planteamos en la Comisión de Economía hace algunas semanas con motivo de la presencia del ministro de Economía: ¿cuál es derechamente el plan B que tiene nuestro Gobierno para enfrentar esta crisis? Probablemente, las alternativas que se han manejado son diversas; pero hoy día la situación de incertidumbre nos convoca como país, incluyendo al Senado de la República, a generar respuestas concretas.

Hubiésemos esperado, y así lo sostuvimos también en la reunión de jefes de comités, haber tenido la presencia de representantes de la Comisión Antidistorsiones. Hasta el día de hoy -y quiero que esto se corrija si me equivoco- no tenemos noticias de cuáles son las medidas que se van a adoptar a propósito del porcentaje solicitado. Creo que eso, obviamente, era necesario conocerlo hoy día.

Pero lo segundo tiene que ver básicamente con el destino y el respaldo que les debemos a las regiones y a sus vocaciones de desarrollo, que están en su ADN.

Nadie podría discutir que, a propósito de nuestras relaciones internacionales, debemos ser responsables, sobre todo en materia de comercio internacional. Pero, de la misma manera, tenemos que ser responsables con aquellas entidades, empresas, sean públicas o privadas, en cuanto a su destino, sobre todo con la necesidad laboral que tenemos en regiones.

Cuando hablamos de Huachipato estamos hablando no solo de los veintidós mil trabajadores, sino también de muchas familias que han crecido, que se han desarrollado y que ven en el futuro de esta industria y esta empresa la necesidad de contar con una pers-

pectiva que les permita también proyectar sus vidas.

La situación laboral en regiones no es fácil: vivimos a diario con la competencia de países que atentan contra nuestras vocaciones territoriales. Lo sabemos en Ñuble con el trigo; lo sabemos en Ñuble sobre todo en materia de ganadería, de remolacha. Y, por cierto, también en el Biobío.

Creemos necesario, más allá de recordar las condiciones que han llevado hoy día a la empresa a anunciar el cierre de sus actividades, convocarnos hoy día, como país y como Estado, a generar condiciones que permitan dar una definición clara -y aquí hago énfasis en lo que decía recién- sobre cuáles son las medidas concretas que hoy día el Estado nos va a proponer.

Entendemos que Huachipato es una empresa privada, por cierto. Y además sabemos que tenemos que convivir, obviamente, con lo que señaló también en su minuto el senador Rojo Edwards, en el sentido de que esto en definitiva no se convierta en una competencia desleal respecto a otras actividades que hay que apoyar. Pero aquí hay una condición natural e histórica y la región del Biobío no puede renunciar a ella, y nosotros no podemos sino hacernos cargo de ello.

La industria siderúrgica, desde la academia hasta probablemente la situación social de muchas familias, ha marcado el destino de la región del Biobío.

Así que yo solo deseo solicitar, Presidente, estimados colegas, que tengamos hoy día de voz de nuestro Gobierno la posibilidad de conocer en definitiva, por una parte, cuál es el plan B, y segundo, cuál es en este momento la principal preocupación del Gobierno

en caso de que ocurra -lo que también hay que sincerar- el cierre de la empresa; qué va a pasar, por ejemplo, con la situación medioambiental; qué va a pasar con los puertos; qué va a pasar con los incentivos para generar otras actividades en la región del Biobío, particularmente en Talcahuano. Y, es especial, qué va a suceder con los trabajadores y los miles de familias que hoy día dependen de la acción, la ocupación y la preocupación del Gobierno, pero sobre todo de las medidas concretas que se van a proponer a propósito del cierre de Huachipato.

Finalmente, Presidente, deseo señalar que desde la bancada del PPD, si bien no tenemos representación regional en el Biobío, entendemos que la importancia estratégica que tiene Huachipato para Chile merece nuestra principal preocupación y nuestro respaldo más absoluto, sobre todo en lo que se convenga para poder definir vías, como ya decía, que establezcan claridad de lo que va a pasar en el futuro, y particularmente en esta industria, que es estratégica para nuestro país.

Gracias, Presidente.

El señor GARCÍA (Presidente).- Muchas gracias, senadora Loreto Carvajal.

Tiene la palabra el senador Ricardo Lagos.

El señor LAGOS.- Señor Presidente, no sé si le queda tiempo disponible a la bancada; si no, paso.

La senadora tenía que hablar porque es de la zona.

Así que no hay problema.

El señor GARCÍA (Presidente).- Le quedan dos minutos, senador.

El señor LAGOS.- Bien.

Seré extremadamente breve, Presidente.

Solamente quiero señalar, para la reflexión, que hay una empresa que ha solicitado medidas para hacer frente a una eventual situación de *dumping* proveniente del acero venido de China.

Mi reflexión es la siguiente.

Hay una institucionalidad que se encuentra operando: está la Comisión Nacional Encargada de Investigar la Existencia de Distorsiones en el Precio de las Mercaderías Importadas. Esta institucionalidad se haya amparada por la legislación internacional de la cual somos parte y por tratados bilaterales con China.

Primera reflexión: Chile está ejerciendo un derecho, el de revisar aquellas importaciones que pueden estar causando daño a la industria nacional. Y para eso está aplicando las medidas que tenemos, provisorias hasta el día de hoy.

Con todo, quiero señalar que hay una discusión que permea este debate -aquí escucho hablar de plan B-, respecto a la existencia o no de las capacidades financieras de la empresa que está solicitando las medidas. Yo no conozco esas capacidades, no sé cuáles son; pero sí tengo claro algo: si hay un tema estructural, ninguna medida de esta naturaleza lo va a resolver, porque no es posible que la Comisión Antidistorsiones, si no hay motivo, pueda aplicar medidas fundamentadas de manera indefinida. En consecuencia, de todos modos tenemos un desafío en caso de que hubiera temas estructurales.

Ese es mi otro punto.

Tercero: las empresas afectadas van a hacer uso de la misma institucionalidad que estamos utilizando ahora y respecto de la cual se está pidiendo

do que sea más beneficiosa para la industria nacional. Y ellas van a usar esa misma institucionalidad para pedir, en consecuencia, que se haga un proceso como corresponde, y si no, van a solicitar que se revise en otras instancias.

Eso es lo que va a ocurrir eventualmente.

Entonces, ¡a la Comisión no le pidan magia! Ella debe hacer su pega y tener la garantía de que se lleven adelante las investigaciones y se corroboren los antecedentes, si existen o no. De lo contrario, las empresas afectadas van a recurrir a otras instancias y podemos terminar con sanciones comerciales que inciden en otros sectores de la economía.

Por último, acá hay miles de trabajadores que están siendo afectados. Entonces, cuando se habla de un plan B -yo escuché al ministro de Economía hablar sobre las eventualidades de conseguir contratos de mediano y largo plazo con mineras establecidas en Chile para dar cierta proyección en el tiempo y comprar estabilidad, comprar futuro, en el buen sentido- sería bueno saber si la propuesta va a prosperar o no, o qué podríamos hacer para ayudar a que viera la luz al final del día. Y sacar el tema del ámbito netamente político, porque esa es una forma distinta de abordarlo. Porque les quiero decir lo siguiente: los empleos de la Región del Biobío que podemos estar protegiendo hoy día, tal vez los estamos afectando en otros sectores que también requieren acero, como la construcción, la minería, etcétera.

Por eso que son tan importantes las medidas de largo plazo y no medidas transitorias que expiran en septiembre. Porque ¿qué vamos a hacer en

septiembre?; ¿vamos a tomar medidas definitivas?; ¿de qué magnitud: similares?; ¿se va a corroborar lo que ahora hemos conocido?; ¿la Comisión Antidistorsiones va a reiterar lo que piensa, o lo va a mejorar, o va a decir: "mire, no hay motivo"?

Entonces, creo que el tema es de fondo, Presidente.

El señor GARCÍA (Presidente).- Muchas gracias, senador Lagos.

Tiene la palabra el senador Esteban Velásquez.

El señor VELÁSQUEZ.- Gracias, Presidente.

Un saludo a todos los invitados presentes en la sala.

Algunos antecedentes de ciertas comisiones investigadoras y de la literatura que nos han dejado hasta hora, porque esta historia es un poco más larga, indican que el proceso de privatización que se llevó a efecto en nuestro país entre 1985 y 1987 significó la venta de 32 empresas pertenecientes a Corfo, con una pérdida patrimonial importante para el país.

Solo la privatización de CAP significó cerca de un tercio de la pérdida patrimonial total sufrida por Corfo, porque era una empresa rentable y de gran potencialidad al momento de privatizarse. Y el Estado de Chile poseía cerca del 95 por ciento de sus acciones.

Estos antecedentes, más los aportados por una cantidad de literatura, es importante recordarlos porque la historia es un poco más larga.

Ahora bien, ¿qué capacidad posee el Estado para hacerse cargo de esta crisis a corto y largo plazo? Eso es bien importante que el Gobierno nos aclare con bastante franqueza, aunque la alternativa pueda resultar do-

lorosa. Y porque aquello también nos invita a analizar si el actual diseño va a continuar en esta economía abierta, donde permanentemente se nos dice: “estas son las reglas del juego”.

Bueno, tenemos un Estado con un compromiso solidario, un elemento solidario, un componente solidario que seguramente en pos de atender la demanda de los trabajadores asume esta preocupación. Nos importan los trabajadores verdaderamente. Pero ¿vamos a seguir con el mismo modelo y el mismo diseño?; y luego de llegados los arreglos, ¿cuál va a ser la real presencia del Estado en este negocio?

Quiero que nos digan con bastante franqueza: ¿cuánto de sostenibilidad ofrecerán las alternativas que acá se nos van a plantear?

Gracias, Presidente.

El señor GARCÍA (Presidente).- Muchas gracias, senador.

Tiene la palabra el senador Juan Castro en el tiempo de Renovación Nacional, con 2,5 minutos.

El señor CASTRO (don Juan).- Gracias, Presidente.

Primero, quiero saludar a los ministros responsables de administrar el Estado de Chile.

Segundo, quiero decir con todas sus palabras: ¿qué estamos haciendo los senadores aquí hoy día? ¿Les estamos pidiendo a los ministros de Estado que intervengan una empresa privada para dar solución al problema actual? De verdad, con todo el cariño y el respeto que tengo por los trabajadores, siento que no es la función del Senado pedirles a los ministros que salven a una empresa privada.

En este país han fracasado muchas empresas privadas a las cuales les habría encantado poder recibir el apoyo

del Estado, y no ha sido así. Lo que deben hacer los ministros es fijar políticas claras para que ninguna empresa fracase y no estemos sufriendo las dificultades que está pasando la gente de Huachipato.

Yo me pregunto lo siguiente: ¿si Codelco, si Enami, si Enap fueran empresas privadas, con todos los recursos que han perdido seguirían funcionando? Tengo entendido que Codelco perdió el año pasado más de 500 millones de dólares: ¿le importa a algún senador esa cantidad?

Y Enami también ha perdido una cantidad significativa de recursos.

¿Les importa a los senadores la merma que ha sufrido el Estado de Chile por esas empresas estatales?

Si Codelco es una empresa minera y Huachipato produce bolas de acero, me pregunto: ¿Codelco le compra bolas de acero a Huachipato? Yo tengo entendido que no. Y me gustaría saber por qué razón.

Tal vez Huachipato sea una empresa que se quedó en el pasado y no cuenta con tecnología.

Y cuando hablamos de la Comisión Antidistorsiones debemos tener cuidado ¿Por qué razón? La empresa chilena Huachipato no es una empresa eficiente, según la información que he recibido. Por lo tanto, las bolas de acero que produce Huachipato no se las vende a empresas mineras nacionales porque son de mala calidad.

(Manifestaciones de rechazo en tribunas).

¿Qué deben hacer? Y ahí viene el desafío para los dueños de la empresa: se tienen que tecnificar y buscar la forma de mejorar los procesos productivos, y ser eficientes.

¿Qué sucede con nuestros mine-

rales? Chile produce... (se desactiva el micrófono por haberse agotado el tiempo y se vuelve a activar por indicación de la Mesa).

El señor GARCÍA (Presidente).- Un minuto, senador.

El señor CASTRO (don Juan).- Chile produce hierro y se lo vende a China, y China vende el acero de vuelta. ¿Será correcto?; ¿no será más interesante y más económico que el hierro de Chile llegue a Huachipato con un costo menor por flete? Deberíamos ser supercompetitivos. Y lo que hay que preguntarse hoy día es si somos o no competitivos.

Lo que corresponde, estimados ministros, estimados senadores, es que seamos capaces de generar las facilidades técnicas y ambientales para que las empresas chilenas, que queremos y tenemos que proteger para darles empleo a nuestros trabajadores, reciban las facilidades para poder reinventarse y así bajar los impactos ambientales, de tal manera que podamos contar con empresas eficientes y no tengamos que estar sufriendo los problemas que hoy vive la zona de Talcahuano.

El señor GARCÍA (Presidente).- Muchas gracias, senador Juan Castro.

Tiene la palabra, en el tiempo de Renovación Nacional, el senador Kenneth Pugh, por 2,5 minutos.

El señor PUGH.- Muchas gracias, Presidente.

Saludo a los ministros y también a todos los representantes de los sindicatos de Huachipato que hoy nos acompañan.

Creo que la reflexión que estamos haciendo es importante por lo que se ha señalado: las políticas públicas.

No podemos permitir la competen-

cia desleal. Y cuando se producen situaciones de *dumping*, mediante el envío de productos a valores que no son los de producción, aquellas tienen que ser remediadas. Eso es parte del mercado. El mercado no puede ser alterado y esa competencia desleal debe ser corregida. Y además de corregida, también tiene que ir acompañada con incentivos que se generen por política pública.

Quiero poner el ejemplo de Estados Unidos, un país siderúrgico, abierto al comercio exterior y al libre mercado, donde se aplica la Ley Jones, que establece que su tráfico marítimo y su cabotaje solo pueden realizarlo barcos con bandera de Estados Unidos y construidos en astilleros locales; o sea, el país más abierto al mundo se muestra proteccionista y eso que no son estatistas, ni son de un lugar extraño.

Entonces, ¿qué tenemos que hacer? Mejorar nuestra capacidad de demanda nacional con proyectos relevantes, emblemáticos.

Señor Presidente, la senadora Yasna Provoste lo mencionaba: comercio marítimo, transporte marítimo. Somos un país con una costa gigantesca. Debemos generar esa demanda necesaria con proyectos nacionales y no estimular solo a las trescientas pymes y a las veinte mil personas por las que hoy estamos preocupados, sino además a los miles de pymes que se pueden ayudar a construir. Por eso Estados Unidos aplica una medida proteccionista cuyo impacto es gigantesco.

¿Tenemos una oportunidad? Por supuesto. ¿Hay una situación que corregir? Obvio. Los mercados no pueden ser alterados con competidores desleales que introducen sus produc-

tos a valores más bajos que los de producción, pero también hemos de ser conscientes de que nuestras regiones deben poseer visión para desarrollar proyectos. Y el Estado como Gobierno central debe apoyar tales proyectos.

La construcción naval continua, que se puede hacer desde Asenav o Asmar, puede ayudar a resolver problemas de este tipo.

Yo invito, entonces, al Gobierno, y a Corfo especialmente, a buscar fórmulas para mejorar la demanda mediante proyectos estatales grandes, que incluso abran oportunidades a más pymes.

Muchas gracias, señor Presidente.

He dicho.

El señor GARCÍA (Presidente).- Muchas gracias, senador Pugh.

Finalmente, ofrezco la palabra al senador Juan Ignacio Latorre.

¿Quiere intervenir ahora o después?

El señor LATORRE.- Después.

El señor GARCÍA (Presidente).- Muy bien.

Entonces, habiéndose cumplido los tiempos de los comités parlamentarios, ofrezco la palabra al Ministro de Economía, señor Nicolás Grau.

El señor GRAU (ministro de Economía, Fomento y Turismo).- Muchas gracias, Presidente.

Por supuesto, agradezco la posibilidad de poder conversar este importante tema en el Senado con cada una y cada uno de los senadores. Saludo a los representantes de los sindicatos de Huachipato presentes en las tribunas, en particular a sus presidentes, don Fernando Orellana y don Héctor Medina, con quienes hemos sostenido muchas conversaciones no solo estos últimos meses, sino hace bastante

tiempo.

Me gustaría comentar algunos puntos que aquí se han mencionado y, a su vez, aportar algunos antecedentes al debate en esta importante sesión.

Primero, quiero partir transmitiendo una visión más político-estratégica de nuestro Gobierno.

Nosotros creemos que la Compañía Siderúrgica Huachipato es una empresa importante para la Región del Biobío, y por distintas razones. Hay algunas cuantitativas bastante obvias, como la cantidad de trabajadores que tiene y el encadenamiento productivo que existe con otras empresas. También creemos que es relevante para el país en general, porque somos una nación minera que utiliza acero principalmente para la molienda, pero además para otras partes del proceso productivo.

Por tanto, tiene un valor estratégico y logístico nuestra producción de acero.

Y aquí me gustaría hacer un alcance respecto de una de las intervenciones.

En rigor, el acero de Huachipato se utiliza y se sigue utilizando en todas las grandes mineras del país para efectos de molienda. Y en la situación actual, por los precios y por la difícil competencia que está ocurriendo en todo el mundo se han perdido algunos de los contratos suscritos por la empresa que utiliza el insumo de Huachipato, que es Molycop, pero hablamos de un acero de calidad. Quiero sostener eso con bastante claridad, más allá de las dificultades de precio que se han enfrentado. Y el asunto, como voy a comentar más adelante, lo he podido conversar con las mineras más importantes del país. Así que es un dato que viene de primera fuente.

Otro tema que me gustaría señalar es que, de acuerdo a distintos análisis independientes, la industria del acero en Chile tiene futuro. Y tiene futuro principalmente porque todo el mundo, y en particular la minería, va a exigir cada vez más acero verde para efectos de reducir su huella de carbono. Y en Chile contamos con condiciones especialmente favorables para producir acero verde, tanto por los insumos que ocupamos como, y principalmente, por la posibilidad de disponer de energía verde a bajo costo. Por lo tanto, no es una industria que no tenga futuro, sino que atraviesa un presente complejo. Y nuestro desafío es unir ese presente complejo con un futuro de mucha más esperanza.

Como se ha dicho acá, nos encontramos en una situación que nace a partir de una decisión de una empresa privada que tiene el legítimo derecho de tomarla. Y el problema de la política pública o el problema que nos convoca acá es cómo se generan mejores condiciones para que esta determinación cambie. Pero nunca hay que olvidar que responde a una decisión de una empresa en la cual nosotros, como Ejecutivo, y ustedes, como senadores y senadoras, no tenemos una injerencia directa. Pero sí nos cabe la responsabilidad y debemos buscar la posibilidad de generar mejores condiciones para que esa medida se revierta. Entonces, la voluntad del Gobierno es que ojalá podamos revertir la decisión que aquí se ha anunciado hace, como ustedes bien decían, algo menos de un mes.

Ahora, el Gobierno, así como he planteado de forma muy clara que tiene cierta visión de Huachipato y le reconoce mucha relevancia para nues-

tra economía porque piensa que es una industria con futuro, reconoce que existe una decisión de una empresa.

Pero también hemos dicho de forma muy clara que cualquier solución que de aquí emane tiene que sustentarse en el marco de nuestra institucionalidad. Debemos cuidar nuestra institucionalidad y ser responsables con aquello, porque poseer organizaciones fuertes es la única forma de alcanzar un desarrollo de largo plazo.

Por tanto, nuestro esfuerzo se ha desarrollado siempre dentro del marco de la institucionalidad, y por supuesto con seriedad. Con la misma seriedad mostrada en gran parte del debate habido en esta conversación, cuestión que agradezco, porque en días convulsionados cuesta tener una discusión con la altura de miras y con la medida que ha caracterizado la presente sesión.

Así que agradezco mucho aquello.

Otra cosa que me gustaría resaltar es el proceso, porque creo que es importante entender los pasos que se están dando en el marco de nuestra institucionalidad. La mayoría de ustedes lo ha planteado acá, pero tal vez no todos lo conocen con la profundidad que se precisa.

Entonces, me gustaría destacar algunos aspectos.

Primero, la empresa señala que existe *dumping*, es decir, expresa que se están vendiendo los productos a un precio distinto al que se estarían comercializando en el mercado interno de China en particular. Y esta práctica, como bien decía el senador Lagos Weber, es criticada y sancionada por los organismos internacionales de libre comercio porque es nociva. Por lo tanto, los estados tienen el derecho

de defender a su industria cuando hay *dumping*. Y lo importante es que los estados cuentan con una institucionalidad para que esa defensa se pueda sustentar en antecedentes técnicos y evidencias sólidas. Y ese es justamente el proceso que se ha ido desarrollando en nuestro país.

¿Y qué es lo primero que ocurrió? Las empresas hicieron presentaciones a la Comisión Antidistorsiones; Siderúrgica Huachipato solicitó aranceles por 25 por ciento en barra; Molycop pidió aranceles por 16 por ciento en bolas de acero. Y la Comisión Antidistorsiones, en una primera instancia, señaló que efectivamente existía *dumping* y propuso aranceles promedio de 15 por ciento para los dos casos. La empresa Huachipato señaló que eso era insuficiente y anunció a partir de aquello, luego de tres meses, su cierre.

¿Qué ocurrió después, y siempre en el marco de nuestra institucionalidad? Que las empresas Molycop, Huachipato y otras que se vieron afectadas por estas medidas de sobrearanceles formularon reclamos y solicitaron reposiciones a la Comisión Antidistorsiones. La Comisión revisó aquello, se ha reunido en el último tiempo y ha tomado una decisión. Pero esa decisión, también en el marco de nuestra institucionalidad, se tiene que comunicar luego de una serie de pasos que irán ocurriendo durante estos días.

Por supuesto, nosotros como Ejecutivo no estamos facultados para comunicar la decisión de la Comisión. Creo que es importante señalar aquello.

Entonces, ha ocurrido exactamente lo que decía el senador Lagos Weber: las distintas empresas invocaron su derecho a apelar y entregaron los an-

tecedentes correspondientes y la Comisión los ha revisado y ha sesionado en dos ocasiones para efectos de tomar una decisión.

Y hemos asumido compromisos como Gobierno en atención a la urgencia de la problemática y al hecho de que nosotros, a través de representantes, participamos en esa comisión y podemos incidir en la discusión de distintas maneras.

Nos comprometimos con los trabajadores en particular a realizar una discusión lo más rápido posible. Las apelaciones de las empresas fueron presentadas hace algo así como una semana y media y en menos de una semana la Comisión realizó dos sesiones y rápidamente tomó su definición.

Entonces, cumplimos. Y todos los integrantes de la Comisión hicieron un esfuerzo para responder con la mayor celeridad. Considero importante destacar aquello.

Por supuesto, el Ejecutivo no puede comprometer resultados, porque no corresponde según nuestra institucionalidad, pero sí actuó con la mayor premura dada la urgencia en la que estamos.

Y los pasos a seguir los señalará en los próximos días la decisión de la Comisión, y ante ese resultado la empresa tendrá que evaluar una decisión de acuerdo a lo que ella ha declarado públicamente.

Me gustaría terminar esta intervención especificando que, más allá de que la empresa haya decidido que su estrategia principal para efectos de no cerrar fuera acudir a la Comisión Antidistorsiones, nosotros como Gobierno hemos respondido a aquella determinación con celeridad.

Es importante señalar que uno pue-

de implementar otras políticas y puede abordar esto desde distintos ángulos para justamente generar las mejores condiciones posibles para que esta empresa pueda continuar.

Lo primero que hemos hecho es conversar con las empresas mineras. ¿Por qué hemos conversado con las empresas mineras -me refiero a las grandes-? Por una razón muy simple: porque más de la mitad de la producción de Huachipato va a ellas. Nosotros estamos convencidos como Gobierno de que es un buen negocio para las mineras, a propósito de lo que decía el senador Rojo Edwards -por su intermedio, Presidente-, llegar a acuerdos de largo plazo con Huachipato y con los productores de bolas, para efectos de hacer contratos que les den certeza logística a las mineras; que incluyan programas de reducción de huella de carbono, lo que también es fundamental para ellas; y que, además, las inversiones que se vayan haciendo en Huachipato sean... *(se desactiva el micrófono por haberse agotado el tiempo y se vuelve a activar por indicación de la Mesa)*.

¿Puedo continuar?

Estoy por terminar.

Gracias.

La idea es que las inversiones que se vayan haciendo en Huachipato sean las más adecuadas y eficientes para satisfacer las necesidades de esas mineras. Es decir, que exista una relación positiva, de complementariedad entre nuestro desarrollo minero y el desarrollo de la industria siderúrgica nacional.

Por supuesto, en esto hay que ser cuidadoso en dos dimensiones.

La primera es que la conversación de las mineras ha sido con cada una

de ellas, por separado, ya que por nuestra legislación de libre competencia estas empresas no se pueden poner de acuerdo para una decisión de este tipo; eso es algo para lo que no están facultadas. Por ende, es una conversación que hay que tener con cada una de ellas y, en última instancia, es su decisión si suscriben o no esos acuerdos de largo plazo.

La recepción que hemos tenido -yo he participado en cada una de estas reuniones, con seis mineras, que son las más importantes del país- ha sido bastante positiva, y creo que efectivamente va a existir una conversación más fecunda entre ellas y Huachipato, que les va a hacer bien al país, a las mineras y, por supuesto, a la producción de acero nacional.

Naturalmente, el Gobierno, de nuevo, no puede -no le corresponde a él- forzar ni obligar a las mineras a una decisión de ese tipo. Lo que nosotros hemos hecho es presentar los antecedentes y tratar de convencerlas, de persuadirlas respecto de lo positivo que puede ser para ellas mismas justamente ese desarrollo.

Y termino señalando que, en conjunto con el Ministerio del Trabajo, nosotros hace meses estamos desarrollando un trabajo no solo con los sindicatos de Huachipato, sino también con los sindicatos de todos los sectores industriales del Biobío, con los empresarios, con representantes de universidades, también con una alcaldía y con el gobierno regional, que tiene un rol fundamental en el desarrollo productivo de la región, a fin de construir en conjunto un plan de fortalecimiento de la industria en el Biobío.

La región del Biobío -y con esto termino, Presidente- tiene muchas oportu-

tunidades, no solo porque nuestro país tiene oportunidades, por ejemplo, asociadas al hidrógeno verde, ya que el Biobío puede ser un gran proveedor de insumos para esa industria, entre otras cosas, o también respecto a utilizar el hidrógeno verde para, por ejemplo, producir acero verde, sino también porque la región tiene algo que es difícil de conseguir en las economías, y es una tremenda capacidad humana: empresarios que llevan años y cuentan con historia industrial, trabajadores con experiencia y conocimiento industrial, universidades con un buen nexo entre la industria y el conocimiento. Y, por tanto, a nuestro juicio la región del Biobío tiene todas las condiciones para poder aprovechar las ventajas que están surgiendo en nuestro país asociadas a todo lo que significa la producción de energía verde a bajo costo y, por tanto, puede perfectamente hacer un plan ambicioso de fortalecimiento de la industria.

Estamos contentos. Estamos recién partiendo en este trabajo, pero creemos que va a ser paradigmático en términos de diálogo social, por todos los actores que allí participan, y somos muy optimistas y entusiastas como Gobierno, ya que pensamos que nos va a permitir elaborar una agenda ambiciosa de fortalecimiento de la industria en la región del Biobío.

Muchas gracias, Presidente.

El señor GARCÍA (Presidente).- A usted, señor ministro.

Entiendo, según lo que me ha informado el Ejecutivo, que solo va a hablar el ministro Grau.

Ofrezco, entonces, la palabra a las señoras y los señores senadores que se han inscrito.

En primer lugar, el senador don

Daniel Núñez, luego el senador Juan Ignacio Latorre y también el senador Francisco Huenchumilla.

Senador Núñez, tiene la palabra.

El señor NÚÑEZ.- Gracias, Presidente.

Quiero saludar a los ministros, a las subsecretarías que están presentes y a los dirigentes sindicales.

Voy a partir señalando que sin duda el anuncio de cierre de Siderúrgica Huachipato, industria con más de setenta años de operación y un fuerte arraigo en la región del Biobío y en la ciudad de Talcahuano, es una tragedia de proporciones para la economía de la región y para las familias de los más de 22 mil trabajadores y trabajadoras de dicha industria.

Si bien el cierre de Siderúrgica Huachipato puede parecer una sorpresa, no lo es, ya que es el resultado de un modelo de desarrollo económico basado en ventajas comparativas, es decir, en apostar por la producción y extracción de materias primas en que el país tiene un menor costo de oportunidad que sus competidores y, por otro lado, en la no intervención del Estado en la economía.

Durante las últimas décadas, la canasta exportadora de Chile se ha compuesto principalmente de concentrado de cobre, productos forestales, agrícolas y pesqueros. Hemos tenido una escasa diversificación productiva y nos ha faltado una orientación estratégica que permita asegurar un desarrollo sostenido hacia la industrialización.

En este marco, Presidente, el cierre de Huachipato es solo un capítulo más de un proceso de desindustrialización de la economía chilena iniciado durante la dictadura militar y sostenido durante los últimos treinta años.

Según el Banco Mundial, la producción industrial ha tenido un peso cada vez menor en la economía chilena. Si en 1990 el valor agregado de la industria nacional llegaba a 20 puntos del PIB, actualmente llega a escasos 10 puntos del PIB.

La pasividad de la política económica chilena durante las últimas décadas contrasta con la de otros países, como Estados Unidos, China, Corea del Sur y miembros de la Unión Europea, en que el Estado, junto con empresas privadas, han orientado estratégicamente el desarrollo económico, mediante una política intensa en subsidios, medidas proteccionistas y redireccionando el flujo del crédito bancario para incentivar la innovación y aumentar la productividad de industrias estratégicas, como, por ejemplo, la metalurgia, la electrónica o, últimamente, la inteligencia artificial.

En Chile aún no contamos con estos instrumentos. Sin embargo, el Gobierno del Presidente Boric ha puesto sobre la mesa una serie de propuestas que permiten darle sustentabilidad a una industria de interés nacional como lo es el acero y a una empresa estratégica como es Huachipato.

Una de ellas es la Banca Nacional de Desarrollo, sobre la que sería muy importante que este Congreso legislara. Quiero repetir, Presidente: el Gobierno tiene un compromiso de ingresar al Congreso un proyecto que cree la Banca Nacional de Desarrollo, que permitiría apalancar el financiamiento para asegurar la resiliencia de esta empresa ante la competencia, muchas veces desigual, con empresas extranjeras.

Le pido un minuto para terminar.

En el corto plazo, el Gobierno debie-

se adoptar medidas que eviten el cierre de Huachipato y que aseguren la producción competitiva de acero en Chile, ya sea vía subsidios u otros estímulos que permitan el desarrollo sostenible de Huachipato, pero para concretar esto se requieren nuevas fuentes de financiamiento y otras medidas que están contenidas en el pacto fiscal por el desarrollo y el crecimiento.

Sin embargo, ninguna acción del Gobierno será efectiva si el principal responsable del grupo, el grupo CAP, no tiene la voluntad de inyectar capital que permita su continuidad en operación y mejore la competitividad de Huachipato en el corto plazo, para así evitar el despido masivo de 22 mil trabajadores y trabajadoras.

En la sostenibilidad de las operaciones de la siderúrgica de Huachipato está en juego el futuro económico de miles de familias, así como las bases para un nuevo modelo de desarrollo basado en un eje de desarrollo de la industria nacional.

Gracias, Presidente.

El señor GARCÍA (Presidente).- Muchas gracias, senador Núñez.

Tiene la palabra el senador don Juan Ignacio Latorre.

El señor LATORRE.- Gracias, Presidente.

Bueno, quiero saludar, por su intermedio, al ministro Grau, a la subsecretaria Sanhueza, al subsecretario Boccoardo, a la directora de Aduanas, también a la subsecretaria de Hacienda, que estaba hace un momento, y, por cierto, muy especialmente a las y los trabajadores de Siderúrgica Huachipato, quienes representan a más de 22 mil personas y familias que están detrás de ellos.

Presidente, lo que expuso el minis-

tro Grau me aclaró bastantes puntos, pero tengo algunas preguntas que creo que es importante seguir debatiendo.

¿Cómo se enfrenta el *dumping* chino en este caso, que ha causado estragos en varios países de América Latina? ¿Y cómo se puede imaginar uno la defensa, por parte de los Estados, de los intereses nacionales, de la industria nacional, pero de manera también concertada, de pronto, con otros países que han sufrido estragos similares?

Estamos hablando del gigante chino, de un país que es nuestro principal socio comercial, pero también, al mismo tiempo, planteamos que Chile requiere tener una mirada de autonomía estratégica para la defensa de sus intereses. No todo vale en el comercio internacional y, por cierto, esto es algo que hay que enfrentar y corregir.

Se ha planteado lo de las sobretasas arancelarias. Bueno, está pendiente la resolución de la Comisión Antidistorsiones.

Previamente -por su intermedio, Presidente-, decía el senador Núñez: ¿qué pasa con CAP? ¿Podrá capitalizar, podrá hacer algún esfuerzo de manera responsable para enfrentar este problema y no simplemente pedirle al Estado que intervenga y genere un salvataje? ¿Cuál va a ser también la responsabilidad de CAP en esto, y de las mineras por otro lado?

Conversaba recién con senadores de la región y me indicaban que hay propuestas de la Universidad de Concepción, de centros de estudios locales, que eventualmente podrían ser interesantes de analizar en una colaboración público-privada.

Asimismo, si entra el Estado a, co-

millas, “salvar” esta empresa estratégica, ¿en qué posición debería entrar?

Y creo que vale la pena que volvamos a plantear algo que ya fue discutido en el debate presidencial, programático. Me refiero al rol de una banca nacional del desarrollo o estas bancas de segundo piso, justamente para financiar de manera conveniente, con créditos blandos, a largo plazo, a aquella industria estratégica y que no es de interés del sector financiero privado. Ahí hay una oportunidad para Huachipato, ciertamente, pero también para otros sectores, para otras industrias.

Además, cómo vamos aprendiendo de la experiencia de otros países -si me concede treinta segundos para terminar, Presidente-,... (*se desactiva el micrófono por haberse agotado el tiempo y se vuelve a activar por indicación de la Mesa*)... desarrollados o en vías de desarrollo, que tienen políticas de protección a determinadas industrias, de subsidios, de investigación y desarrollo, que se ponen a disposición desde las universidades públicas, por ejemplo, con el fin de ayudar a esas empresas. Y esos casos son de países muy capitalistas, muy de libre mercado, etcétera, pero que tienen una política industrial, ¿no?

¿Cómo vamos, de alguna manera, a superar esta lógica neoliberal extrema en lo económico, en que el Estado simplemente se pone de brazos cruzados, mira y no interviene en la economía?

En ello queda de manifiesto un debate bien de fondo, como ya han dicho otros senadores, Presidente, a propósito de una empresa que fue parte del Estado, que fue privatizada en dictadura y que ha seguido la lógica de una economía de corte neoliberal en nues-

tro país.

Gracias, Presidente.

El señor GARCÍA (Presidente).- Muchas gracias, senador.

Ofrezco la palabra al senador don Francisco Huenchumilla.

El señor HUENCHUMILLA.- Señor Presidente, primero que todo expreso mi solidaridad con los trabajadores de Huachipato por la crítica situación que está pasando esa industria, que nació por allá por las décadas de 1940, de 1950, cuando Chile vivía un proceso de industrialización. Y posteriormente es privatizada y entra al mercado, ¡entra al mercado! Y me acuerdo de don Patricio Aylwin cuando decía: “el mercado es cruel”.

Y las empresas del Estado también, de acuerdo a la Constitución del 80, se rigen por las reglas del mercado. No porque una empresa sea del Estado va a desconocer el funcionamiento del mercado. O sea, trabajan de acuerdo a esas reglas.

Entonces, el señor Ministro dice: “Acá nosotros hemos enfrentado esto de acuerdo a la institucionalidad chilena o a la institucionalidad en general”.

En lo personal, me surgen puras inquietudes, porque, claro, como senadores no tenemos la solución a esto.

En primer término, respecto del *dumping* y las medidas de la comisión referida a sobretasas arancelarias, me parece haber leído en el Diario Oficial del 27 de marzo que el Ministerio de Hacienda dictó dos resoluciones para establecer una sobretasa provisional por cuatro meses. Eso fue lo que leí en el Diario Oficial del 27 de marzo, y me imagino, por tanto, que se determinó una sobretasa definitiva.

La pregunta es: ¿estamos en condiciones como país de establecer un 25

por ciento de sobretasa? Yo entiendo que México acaba de hacer eso y que países grandes pueden hacer eso. Pero: ¿Chile está en condiciones de hacer un gallito -perdóneme la expresión- con el gigante de la economía del mundo, como es China? ¿Podemos esperar reacciones frente a una política de esa naturaleza?

Lo segundo: se ha señalado que ha habido conversaciones con empresas mineras en Chile, cada una por su cuenta por supuesto, sin coordinación alguna, para ver si es posible buscar un camino. Pero yo entiendo que esas mismas empresas están sujetas al mercado. Por lo tanto, si los chinos siguen vendiendo más barato, les será mucho más conveniente comprarles a ellos que a la Siderúrgica Huachipato, porque van a actuar de acuerdo al precio más apropiado para su propia finalidad.

¿Se ha pensado en la posibilidad de que pudiera haber un subsidio?

¿Se ha pensado en considerarla una empresa estratégica y que, por lo tanto, pudiera haber una alianza público-privada y volver al proceso de los 80, pero ahora al revés, en que el Estado contara con una participación y, eventualmente, tomar otras medidas de ayuda?

Señor Presidente, a mi juicio esta no es una decisión fácil, más bien es difícil, porque me parece que aquí faltó una última institucionalidad. Desconozco cómo funciona eso.

Entiendo que tenemos un tratado de libre comercio con China. Ese tratado ¿tiene alguna referencia, alguna cláusula, algo que diga sobre la materia? ¿Será posible seguir en la política conversando con este gigante de la economía y lograr algunos ajustes por la

vía de la negociación directa, o no?

Entonces, yo creo que el Gobierno tiene un ancho camino todavía, ¡difícil!, porque el mercado es así, para que podamos salvar esta industria tan emblemática en la historia de Chile, como es Siderúrgica Huachipato.

Gracias, Presidente.

El señor GARCÍA (Presidente).- Muchísimas gracias, senador Huenchumilla.

Ofrezco la palabra al senador don Matías Walker; y luego a la senadora Alejandra Sepúlveda.

Y con ello concluimos, porque estamos llegando al término del tiempo fijado para la sesión.

Senador Matías Walker, tiene la palabra.

El señor WALKER.- Muchas gracias, Presidente.

Muchas gracias a los colegas de la región del Biobío...

El señor GARCÍA (Presidente).- Perdón, senador Walker.

Les pido a los señores senadores que mantengamos el orden en la sala, para que nos podamos escuchar.

Senador Walker, tiene la palabra.

El señor WALKER.- Muchas gracias, Presidente.

Ahora sí.

Muchas gracias a los colegas que solicitaron esta sesión especial por la situación de Huachipato. Agradezco la presencia de la diputada de la región del Biobío Joanna Pérez, quien ha estado acompañando a los sindicatos N° 1 y N° 2 de Huachipato en una serie de propuestas desde hace mucho tiempo.

Desde luego, una reforma constitucional, sabiendo que es difícil, pero que sirva para poner el tema de fondo en discusión: más que cómo nos protegemos, cómo garantizamos que

exista efectivamente libre comercio sin distorsiones, sin *dumping* económico y sin *dumping* social.

En definitiva, eso significa aumentar las tasas de protección al acero chileno, como lo han hecho, además, otros países. La senadora Ximena Rincón citaba el caso del Presidente Joe Biden, de Estados Unidos.

Tiene que ver también, lo decía la diputada Joanna Pérez, con este cordón industrial de la región del Biobío para proteger los empleos. Este fue el clamor que nos hizo el obispo Chomalí, en palabras que citaba la senadora Ximena Rincón.

Lo ha dicho el ministro de Economía -y quiero agradecer su presencia, como la de todas las subsecretarias, subsecretarios, directora de Aduanas-: más del 50 por ciento del acero de Huachipato es comprado por la gran minería.

Entonces, ¡es claro lo que hay que hacer, pues, Presidente!: junto con proteger el acero chileno, hay que seguir desarrollando la gran minería; hay que avanzar en los proyectos para reducir la permisología; hay que terminar con la burocracia que hoy en día lleva a que iniciativas de inversión, que podrían generar miles de empleos en la región de Coquimbo, se vean atrapadas; porque mientras más desarrollo minero tengamos en Chile, más precio vamos a tener para el acero chileno.

Lo señaló el Presidente Gabriel Boric en la comuna de los Vilos al inaugurar una planta desaladora de la minera Los Pelambres.

¡Chile es un país minero! Y en la medida que lo entendamos, vamos a generar una mayor demanda al acero chileno.

¡Estamos con los trabajadores!

¡Estamos con el acero chileno!
¡Estamos con el desarrollo de la minería, Presidente!

En eso no nos perdemos.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA (Presidente).- A usted, senador Matías Walker.

Finalmente, ofrezco la palabra a la senadora Alejandra Sepúlveda.

La señora SEPÚLVEDA.- Gracias, Presidente.

Hemos estado escuchando atentamente a los colegas y al Ejecutivo.

Saludo a los ministros y a la subsecretaria.

Creo que falta un actor sentado ahí: precisamente la Comisión Antidistorsiones. Debería haber estado aquí, Presidente, porque alguna explicación queremos desde el punto de vista del monitoreo y de lo que está ocurriendo con esta institución tan importante.

También deseo saludar a los dirigentes y a la región del Biobío, la cual ha sido tremendamente golpeada, ¡tremendamente golpeada!, por muchas complicaciones económicas y climáticas. Por lo mismo, creo que tenemos una doble responsabilidad con esta región.

Quiero decir que a mí me preocupa una situación. Yo conozco la Comisión Antidistorsiones, y es lenta, lenta, lenta como una tortuga. A pesar de que ustedes puedan decirle: "haga esto en una o dos semanas", cabe preguntarse ¡quién está monitoreando esto!

Esto no es de ahora. Viene reventando en las narices hoy, pero es una situación que se viene arrastrando permanentemente.

Por lo tanto, Presidente, mi pregunta es: ¿Quién hoy día está monitoreando los otros Huachipato en el país? ¿Quién hoy día está monitoreando

todas las complicaciones que puedan tener esas industrias estratégicas, desde el punto de vista de su producción y, al mismo tiempo, desde el punto de vista de la cantidad de personas que trabajan directa o indirectamente?

Puede que haya empresas hoy día que están atravesando situaciones complicadas, y no estamos reaccionando a tiempo frente a esas dificultades y problemas.

Yo pido, no sé si a la subsecretaria de Hacienda o al ministro, que me digan ¿quién monitorea esto?; ¿quién está monitoreando las empresas que son importantes en este país, por rubro o por personas, y que puedan estar enfrentando la misma situación de Huachipato hoy día?

Y lo tercero, Presidente, es que en esta situación hay que tomar decisiones, aunque para algunos quizá estas no sean muy tradicionales o no correspondan a lo que se ha hecho en los últimos diez o veinte años. Sin embargo, esas decisiones deben tomarse en virtud de la envergadura de esta empresa y de dónde está instalada.

Por ello, Presidente, algunos de nosotros estamos aquí absolutamente disponibles para legislar a fin de que esta empresa vuelva a tener un porcentaje importante del Estado de Chile. El Vicepresidente Walker dijo: "Bueno, hoy día hay que estimular la industria de la minería". Perfecto, pero con un socio que sea capaz de levantarse lo antes posible... *(se desactiva el micrófono por haberse agotado el tiempo y se vuelve a activar por indicación de la Mesa)*..., pero con la ayuda del Estado que hoy día se necesita, siendo, como lo fuimos originalmente en su creación, socios estratégicos, para que esta industria vuelva a surgir.

Por lo que he escuchado a los senadores, yo creo que la mayoría hoy día estaría dispuesta absolutamente, si usted lo requiere, ministro -por su intermedio, Presidente-, a impulsar una ley que permita reactivar a esta empresa y ser parte de ese proceso.

Estamos absolutamente dispuestos, aunque a algunos teóricamente esto no les guste.

Gracias, Presidente.

El señor GARCÍA (Presidente).- A usted, senadora.

El ministro me ha ofrecido responder algunas consultas, pero estamos en la hora de término de la sesión y debemos iniciar la siguiente para tratar proyectos de ley en tabla.

En todo caso, en la Comisión de Economía, en la de Minería y en otras instancias, el ministro queda completamente disponible...

La señora PASCUAL.- Presidente, cinco minutos más.

El señor GARCÍA (Presidente).- ¿Cinco minutos?

Yo creo que no hay problema en prorrogar la sesión por cinco minutos.

(*Las senadoras y los senadores asienten*).

Así se acuerda.

Ministro, le ofrecemos la palabra, por cinco minutos, para entregar las respuestas que había ofrecido.

El señor GRAU (ministro de Economía, Fomento y Turismo).- Muchas gracias, Presidente.

Hay distintas cosas que se han planteado aquí, que me gustaría responder y aclarar.

Primero, me referiré a algunas dudas que planteaba el senador Huenchumilla -por su intermedio, Presidente-, en particular respecto al funcionamiento de la Comisión Antidistorsiones.

La Comisión, en una primera definición, estableció medidas provisorias por cuatro meses, que es lo razonable que tiene hacer. Se trata de medidas mientras dura la investigación, previo a una medida definitiva. Esta se tendrá que tomar, como plazo máximo, el 9 de septiembre.

Si la Comisión hace nuevas sesiones frente a información adicional, la nueva decisión que adopte también va a ser de índole transitoria, y probablemente va a tener un plazo similar al que se estableció con anterioridad.

Después, la medida definitiva, dada nuestra legislación, puede durar un año como máximo.

Lo segundo que se preguntó es respecto de cómo esto se encuentra regulado en los tratados de libre comercio. Es una consulta muy importante.

En el tratado de libre comercio con China se hace referencia a las reglas de la OMC. Entre ellas, las normas relativas a *dumping* permiten a los Estados que, frente a la evidencia de *dumping*, apliquen este tipo de disposiciones, en particular medidas de sobretasa, y definen un marco para que estas se puedan ejecutar. La OMC siempre señala que no pueden ser medidas permanentes y establece una cantidad de años como máximo. Y el límite de años que se encuentra en nuestra legislación es coherente con el marco definido por la OMC.

Por lo tanto, nosotros no estamos haciendo nada que ponga en cuestión nuestro compromiso con los tratados de libre comercio, lo que es un acto de responsabilidad de nuestra parte. Hacer lo contrario sí podría generar problemas para nuestra economía, y estoy seguro de que ninguna o ninguno de ustedes querría que eso ocurriera.

Lo tercero que me gustaría señalar es que la Comisión -algunos de ustedes lo dijeron, pero en ciertos momentos noté algo de duda- debe definir sus medidas de acuerdo a la evidencia que tiene. Es bien importante entender esto. Resulta esencial que así se obre y que las actas sean rigurosas, de forma tal que nadie pueda señalar que eso no ocurrió.

Por otra parte, nuestro Gobierno está impulsando un conjunto de políticas, que tradicionalmente uno podría llamar "política industrial". Hago presente que este ni siquiera es un tema de tanta excepcionalidad en nuestro Gobierno. Recordemos que la Administración anterior planteó que iba a hacer un gran esfuerzo por el hidrógeno verde. La elección de un sector y la determinación de un conjunto de políticas públicas para impulsar ese sector son definiciones básicas de política industrial.

Por lo tanto, nuestro país y el grueso de los países en el mundo llevan un tiempo -yo diría los últimos diez años- impulsando políticas industriales con mayor fuerza, porque los desafíos que estamos enfrentando en la actualidad (climáticos, transiciones productivas complejas) son cuestiones que requieren un rol coordinador y articulador del Estado.

Dos cosas respecto de iniciativas de ley.

Estamos tramitando el proyecto sobre permisos -a propósito de lo que decía el senador Walker- en la Comisión de Economía de la Cámara de Diputadas y Diputados. Ya se votó en general, por unanimidad. Así que creemos que hay una fuerza para avanzar lo más rápido posible en ese proyecto, que nos va a permitir reducir de forma

sustantiva los tiempos de tramitación. Además, ello está comprometido en el pacto fiscal. Nosotros vamos a cumplir con nuestra parte de esa agenda.

También prontamente como Ejecutivo vamos a ingresar lo que se va a denominar "Agencia de Financiamiento para el Desarrollo", proyecto al que hacían referencia los senadores Núñez y Latorre.

Vamos a cumplir con esta iniciativa, que es un compromiso programático y clave para nuestra economía. Y a propósito de muchas cosas que se decían acá, cuando las empresas necesitan transitar a nuevas tecnologías, muchas veces los préstamos, los recursos que requieren tienen un nivel de riesgo que no permite que la banca otorgue créditos sin algún apoyo. Lo que hace esta agencia de financiamiento para el desarrollo, en gran parte, es reducir ese riesgo; de esa forma la banca puede hacer los préstamos y las empresas pueden efectuar la transición a nuevas tecnologías. Por tanto, creo que va a ser un proyecto que va muy en línea con las preocupaciones que se han planteado durante esta sesión.

Eso, Presidente.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA (Presidente).- Muchoísimas gracias, ministro.

Antes de finalizar la sesión, quiero reiterar una información que dimos al comienzo. Se la señalo, particularmente, a la senadora Alejandra Sepúlveda, porque ella hizo el punto en su intervención.

Don Jorge Grunberg Pilowsky, presidente de la Comisión Nacional Encargada de Investigar la Existencia de Distorsiones en el Precio de las Mercaderías Importadas, se excusó

de asistir expresamente. La razón: mientras no se haga público el asunto, mientras el Presidente de la República no resuelva aplicar lo que ellos recomienden, no pueden entregar ningún tipo de información.

Prefiero reiterar las excusas de don Jorge, porque fue muy amable, muy atento, e incluso ayer llamó por teléfono para dar las explicaciones.

Quería que también las conociera usted, senadora Sepúlveda.

Muy bien.

Muchísimas gracias al ministro de Economía, a la subsecretaria, a los subsecretarios.

La señora ALLENDE.- Y al ministro de Hacienda.

La señora CARVAJAL.- El ministro de Hacienda, que llegó.

El señor GARCÍA (Presidente).- Sí.

El ministro Marcel estuvo al comienzo de la sesión. Y ya está instalado para la próxima, porque el primer proyecto de la tabla es de la cartera que él dirige.

Bueno, muchísimas gracias.

Por haberse cumplido el propósito de la sesión, esta se levanta.

—Se levantó a las 17:11.

Rodrigo Obrador Castro
Jefe de la Redacción